

**COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS,
INTERVENTORES Y TESOREROS
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SEVILLA.**

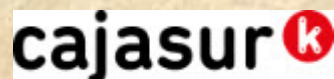
**JORNADAS SOBRE ACTUALIZACIÓN
JURÍDICA LOCAL**

**COSITAL SEVILLA
SEVILLA, 10 Y 11 DE OCTUBRE DE 2019
EMASESA, C/ ESCUELAS PÍAS, 1**

Organiza:



Colabora:



Sevilla, 10 de octubre de 2019

- **9.00 a 9.45 h.** Apertura de la Jornada y Presentación de la Guía de las Funciones de Secretaría publicada por el Consejo General de COSITAL

A cargo de: D. Antonio Manuel Mesa Cruz. Presidente de Cosital Sevilla.

D. José Joaquín López-Sidro Gil, Director General de la Administración Local de la Junta de Andalucía.

D. José Luis Pérez López. Presidente del Consejo General Cosital.

D. Luis Enrique Flores Domínguez. Coordinador de la Guía. Secretario General del Ayuntamiento de Sevilla.

9.45 a 11.00 h. Control de la concesión y justificación de las subvenciones públicas. BNS. Las subvenciones en especie. El control de las aportaciones a grupos políticos en las Entidades Locales.

Doña Gloria Aurora Roldán Bayón. Interventora Adjunta de la Diputación de Sevilla.

11.00 a 11.30 h. Pausa.

11.30 a 12.30 h. La Tesorería en las Entidades Locales. Endeudamiento y

Prudencia Financiera. Pago medio proveedores. Incidencia de la regla de gasto y estabilidad en la tesorería.

Doña Nuria Adán Martínez. Tesorera del Ayuntamiento de Úbeda (Jaén).

12.30 a 13.30 h. El control externo de las Entidades Locales. Principales puntos de interés.

Don Enrique Benítez Palma. Consejero de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

13.30 a 14.30 h. El Real Decreto 424/2017: Un planteamiento General.

Doña Cristina Grandal Delgado. Interventora General de la Diputación de Cádiz.

14.30 h. Pausa.

16.30 a 18.00 h. El conflicto entre el derecho fundamental de los Concejales (Artículo 23 CE) y el derecho ordinario de los ciudadanos (Artículo 105.b CE) versus el derecho fundamental de protección de datos (artículo 18.4): Casos prácticos reales según la nueva L.O. 3/2018 y el RGPD

Don Álvaro Casas Avilés. Funcionario de Administración Local con Habilitación de

Carácter Nacional. Secretaría Categoría Superior.

18.00 a 18.30 h. Pausa.

18.30 a 19.30 h. La responsabilidad penal de los funcionarios y cargos públicos.

Don Pedro Izquierdo Martín. Presidente sección primera Penal de la Audiencia Provincial de Sevilla.

19.30 a 20.30 h. Novedades del régimen jurídico de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter nacional. Competencias, organización y coordinación.

Don Luis Enrique Flores Domínguez. Secretario General del Ayuntamiento de Sevilla.

20.30 h. Conclusión de la sesión.

Sevilla, 11 de octubre de 2019

9.00 a 10.00 h. Novedades del Decreto 155/2018, de 31 de julio, por el que se aprueba el Catálogo de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos de Andalucía y se regulan sus modalidades, régimen de apertura o instalación y horarios de apertura y cierre.

Don José Antonio Delgado Vázquez. Jefe de servicio de Espectáculos Públicos y Animales de Compañía, de la Consejería de Presidencia Administración Pública e Interior

10.00 a 11.00 h. Experiencias prácticas tras la entrada en vigor de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Don Jorge Martínez Fernández. Secretario de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de Castilla y León y Jefe de Servicio de Racionalización de la Contratación Administrativa de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León.

11.00 a 11.30 h. Pausa.

11.30 a 12.30 h. La declaración de situación de asimilado a fuera de ordenación. La contratación de Servicios en las edificaciones asimiladas a fuera de ordenación. La declaración de situación de asimilado a fuera de ordenación en Suelo urbanizable y urbano no consolidado. Régimen complementario del reconocimiento de asimilación al régimen de fuera de ordenación aplicable a las edificaciones aisladas de uso residencial situadas en una parcelación urbanística en suelo no urbanizable para

las que haya transcurrido la limitación temporal del artículo 185.1 de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Don Hilario Hernández Jiménez. Jefe del Servicio Jurídico de Urbanismo del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad Pablo de Olavide.

12.30 a 14.00 h. Mesa redonda: El Urbanismo en Andalucía. Situación actual y perspectiva de futuro.

Modera:

- Doña María de la Palma Fernández Espejo. Secretaria General del Ayuntamiento de Bormujos.

Intervienen:

- Don José María Morente del Monte. Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

- Don José Carlos Babiano Álvarez de los Corrales. Secretario del Consejo Andaluz de colegios oficiales de Arquitectos. Arquitecto y profesor del departamento de Urbanismo de la Universidad de Sevilla.

- Don Antonio Aragón Román. Secretario General del Ayuntamiento de Tarifa. Presidente del Consejo Andaluz de Cosital.

14.30 h. Clausura.

Derechos de inscripción: Deberán abonarse antes del comienzo del Curso, mediante ingreso a la cuenta del Banco de Santander, número: ES41 0049 1861 19 2310246324

- 100 euros para colegiados de COSITAL Sevilla.

- 125 euros para colegiados de COSITAL resto de provincias.

- 150 euros para el resto de asistentes.

Las inscripciones se realizarán hasta completar el aforo por riguroso orden de inscripción y pago. El hecho de realizar la inscripción sin realizar el pago no conlleva la reserva de plaza.

La cancelación de la matrícula, para que conlleve la devolución del importe de los derechos abonados, se deberá comunicar al menos cinco días hábiles antes del comienzo del curso. Pasado este plazo, sólo se procederá a la devolución del 50% del importe de los derechos. Una vez comenzado el curso no procederá devolución alguna.

Certificado de Asistencia: Finalizado el Curso, con asistencia mínima del 80% del total de horas lectivas, los participantes tendrán derecho a la expedición del oportuno certificado acreditativo. La

dirección podrá disponer de los sistemas de control que estime oportunos para comprobar la asistencia.

Horario: Mañanas y tardes.

Horas lectivas: 15.

Homologación: Pendiente de homologación por el IAPP.

Número de Asistentes: 108.

Presentación de Solicitudes: Las solicitudes se remitirán a COSITAL Sevilla junto con el justificante de ingreso al correo electrónico secretaria@cositsevilla.org, al menos cinco días antes del comienzo del curso.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre y Apellidos:

DNI:

Corporación y puesto de trabajo que desempeña:

Teléfono de contacto:

Correo electrónico:

Enviar al correo electrónico secretaria@cositsevilla.org